Municipalidad
de Chillán Viejo

Secretaría de Planificación

DECLARA DESIERTA LICITACION PUBLICA ID: 3671-25-LE14, CONSTRUCCION CUBIERTA Y GRADERIA CANCHA DE RAYUELA.

DECRETO N° 2347

CHILLAN VIEJO, 02 MAY 2014

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

CONSIDERANDO:

a) El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 21 emitido, en el cual la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad certifica que existe disponibilidad presupuestaria en el Subtitulo 31 Ítem 02 Asig. 004 "obras Civiles". Para su ejecución.

b) El Decreto N° 2029* de 15 de Abril de 2014 que aprueba los Términos de Referencia y demás antecedentes, elaborados por la Dirección de Planificación para el llamado a Licitación Pública ID: 3671-25-LE14, denominada **"CONSTRUCCION CUBIERTA Y GRADERIA CANCHA DE RAYUELA, CHILLÁN VIEJO"**, por un monto de $18.000.000.-

c) El Informe de Resolución de acta de deserción del portal, indica que esta licitación no tiene ofertas por lo que se declaro desierta.

DECRETO:

1.- DECLARESE Desierta la licitación pública ID: 3671-25-LE14, denominada **"CONSTRUCCION CUBIERTA Y GRADERIA CANCHA DE RAYUELA, CHILLÁN VIEJO"**, por un monto de $18.000.000.-

2.- NOTIFÍQUESE A la licitación del presente decreto, a través del portal Mercado Público.

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
ADMINISTRADOR

ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV/HHH/GGB / DPM / IPI /mmb.
DISTRIBUCIÓN: Secretaría Municipal, Planificación, Carpeta, OF. Partes.